Universidad de Alcalá

GUÍA DOCENTE

RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

Máster Universitario en América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2017/2018

Anual

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	**RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN**
Código:	**201725**
Titulación en la que se imparte:	**Máster Universitario en América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica**
Departamento/s y Área/s de Conocimiento:	**Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos Departamento de Historia y Filosofía, Área de Historia de América; Departamento de Ciencias Jurídicas, Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; Departamento de Ciencias Jurídicas, Área de Derecho Penal**
Carácter:	**Obligatorio**
Créditos ECTS:	**7**
Curso y cuatrimestre:	**Primer curso, anual**
Profesorado:	Álvaro Méndez (The London School of economics and politics sciences) Carlos Jiménez Piernas (Universidad de Alcalá) (carlos.jimenez@uah.es), Carlos Malamud Rikles (Universidad Nacional de Educación a Distancia) (cmalamud@rielcano.org), Juan Carlos Pereira Castañares (Universidad Complutense de Madrid) (juancp@ghis.ucm.es)
Horario de Tutoría:	
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente y en profundidad la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

2. Ser capaz de analizar con precisión la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea utilizando la metodología de los estudios comparados.

3. Adquirir la capacidad de ofrecer explicaciones complejas sustentadas en la interrelación de distintas variables explicativas con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

4. Ser capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para comprender y resolver problemas relativos a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

5. Ser capaz de formular juicios críticos que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

6. Ser capaz de desarrollar habilidades precisas de aprendizaje que le permitan continuar los estudios de manera autodirigida con respecto a la temática de la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

Competencias específicas:

1. Ser capaz de comprender y evaluar críticamente en profundidad las situaciones actuales de los países que conforman América Latina (Brasil- Cono Sur, Países Andinos-Chile y México-Centroamérica-Caribe) y la Unión Europea, desde una perspectiva comparada.

2. Ser capaz de comprender y conocer en profundidad las diferentes dinámicas de los países que América Latina y la Unión Europea, cruzando los enfoques de la historia, la ciencia política, las relaciones internacionales, el derecho, la sociología, la antropología y la economía.

3. Adquirir la capacidad de triangular las distintas fuentes de conocimiento existentes, cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, estableciendo enfoques interdisciplinares en humanidades y ciencias sociales, de manera profunda y con calidad, con respecto a la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea.

4. Ser capaz de aplicar lo aprendido en la elaboración de exposiciones académicas orales y escritas (ensayos, trabajos fin de máster, artículos, ponencias, conferencias, comunicaciones, etc.) sobre la actualidad de América Latina y sus relaciones con la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar (ciencias humanas y sociales).

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Carlos Jiménez Piernas	1 créditos
Álvaro Méndez	2,5 crédito

Carlos Malamud Rikles	1 crédito
Juan Carlos Pereira Castañares	2.5 créditos

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	50
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	125
Total horas	175

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Recursos informáticos	Manejo de información disponible on-line
Bases de datos	Manejo de información sobre elecciones, constituciones, tratados, organismos internacionales, etc.
Entrevistas en diferentes niveles de profundidad	Interpretación de entrevistas y encuestas
Bibliografía	Consulta y estudio de obras bibliográficas de interpretación

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación[1]

Procedimientos de evaluación:

1. Evaluación continua
2. Evaluación final (optativa)
3. Autoevaluación

Instrumentos de evaluación:

[1] *Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la* ***Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009:*** *la calificación de la evaluación continua representará,* ***al menos, el 60%.*** *Se puede elevar este % en la guía.*

1. Asistencia
2. Participación en los debates
3. Ensayos escritos

Criterios de evaluación:

1. Comprensión y análisis de los materiales entregados y de las fuentes de conocimiento manejadas
2. Capacidad de síntesis
3. Calidad de la expresión escrita y oral
4. Manejo de las bases de datos existentes (elecciones, constituciones, tratados, organismos internacionales, etc.) e información procedente de entrevistas.

Calificación:

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación continua se basará en los siguientes porcentajes[2]:
15% asistencia
30% participación en los debates
55% ensayos escritos

Cada uno de los anteriores aspectos deberá alcanzar un nivel aceptable para poder aspirar a una calificación global de aprobado o más.

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación final dependerá totalmente de dicha evaluación.

El baremo numérico que se utilizará para la calificación será el siguiente:
0,0-4,9: suspenso
5,0-6,9: aprobado
7,0-8,9: notable
9,0-10: sobresaliente

6. BIBLIOGRAFÍA

MÓDULO 1:

Bibliografía Básica

Se recomienda como manual actualizado el siguiente:

TRUYOL SERRA, A.: **La integración europea. Análisis histórico-institucional con textos y documentos. I: Génesis y desarrollo de la Comunidad europea (1951-1979)**, Madrid 1999 (Ed. Tecnos).

[2] Se tendrá en cuenta la evolución del aprendizaje del estudiante a lo largo del curso. Lo anterior podrá variar los porcentajes anotados.

MANGAS MARTÍN, A. y LIÑÁN NOGUERAS, D.: **Instituciones y Derecho de la Unión Europea** , 7ª ed., Madrid 2012 (Ed. Tecnos).

Y algunas monografías, manuales y obras generales:

CLOSA MONTERO, C.: **Sistema político de la Unión Europea**, Madrid 1997 (Ed. Complutense).

DE LA FUENTE PASCUAL, F.: **Glosario jurídico-político de la Unión Europea**, Madrid 2002, Ed. Tecnos.

GARCÍA PICAZO, P.: **La idea de Europa: historia, cultura, política**, Madrid 2008 (Ed. Tecnos).

MUÑOZ DE BUSTILLO, R. y BONETE, R.: **Introducción a la Unión Europea: un análisis desde la economía**, 4ª ed., Madrid 2009 (Alianza Ed.).

BRUNET, F.: **Curso de integración europea**, 2ª ed., Madrid 2010 (Alianza Ed.).

Bibliografía Complementaria (optativo)

Para la consulta de las fuentes primarias de conocimiento se recomiendan:

A. TRUYOL SERRA: **La integración europea. Análisis histórico-institucional con textos y documentos. I: Génesis y desarrollo de la Comunidad europea (1951-1979)**, Madrid 1999 (Ed. Tecnos).

F. ALDECOA LUZÁRRAGA: **La integración europea. Análisis histórico-institucional con textos y documentos. II: Génesis y desarrollo de la Comunidad Europea (1979-2002)**, Madrid 2002 (Ed. Tecnos).

J. DÍEZ-HOCHLEITNER y C. MARTÍNEZ CAPDEVILLA (Eds.): **Derecho Comunitario Europeo. Tratados y otros textos anotados. Jurisprudencia básica del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas**, 2ª ed., Madrid 2001 (Ed. MacGraw-Hill).

A. MANGAS MARTÍN (Ed.): **Tratado de la Unión Europea, Tratado de Funcionamiento y otros actos básicos de la Unión Europea**, 17ª ed., Madrid 2013 (Ed. Tecnos).

Se sugiere también la consulta de documentos publicados en la sección de "Documentación" de la antigua **Revista de Instituciones Europeas (RIE)**. Desde 1997 cambió su denominación por la de **Revista de Derecho Comunitario Europeo (RDCE)**.

Se recomienda también la consulta de los siguientes Sitios Web:

Unión Europea (UE): http://europa.eu

http://europa.eu/index_es.htm (directamente en español)

Consejo Europeo: http://www.european-council.europa.eu

Consejo: http://www.consilium.europa.eu/homepage?lang=es
Acceso a los documentos del Consejo:
http://www.consilium.europa.eu/documents?lang=es
Calculador de los votos:
http://www.consilium.europa.eu/council/voting-calculator?lang=es

Comisión: http://ec.europa.eu
Acceso a los documentos de la Comisión:
http://ec.europa.eu/transparency/access_documents/index_en.htm
Información para presentar denuncias ante la Comisión:
http://ec.europa.eu/community_law/your_rights/your_rights_es.htm
Dirección electrónica para presentar denuncias: SG-PLAINTES@cec.eu.int

Parlamento Europeo (PE): http://www.europarl.europa.eu

Tribunal de Justicia (TJ): http://curia.europa.eu

Banco Central Europeo (BCE): http://www.ecb.int

Tribunal de Cuentas: http://eca.europa.eu

El Defensor del Pueblo Europeo. Presentación de reclamaciones:
http://www.ombudsman.europa.eu/es/home.faces

Sobre la aplicación del Derecho de la UE: http://ec.europa.eu/eu_law/index_es.htm

Sobre la función pública en la UE: http://europa.eu/epso/

Representación de la Comisión en España: http://ec.europa.eu/spain/index_es.htm
Oficina del PE en España: http://www.europarl.es/view/es/index.html

European University Institute: http://www.eui.eu

Consejo de Europa: http://www.coe.int

Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH): http://www.echr.coe.int

Puede consultarse también, con carácter general, la página web del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá, desde donde se puede acceder a los sitios web más importantes en el ámbito de los estudios internacionales y en particular de las organizaciones internacionales: http://dip.uah.es

MÓDULO 2:

Bibliografía Básica

Diego-M. Luzón peña (dir.)/ Díaz (coord.)/ de Vicente/Paredes/Olaizola, Código Penal, Madrid, Ed. La Ley, 2012.

Y dentro del mismo:

- § 13. Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional de 17 julio 1998 (Instrumento de Ratificación por España: BOE 27-5-2002)

- § 3: Ley Orgánica del Poder Judicial: arts. 21 y 23.

Bibliografía Complementaria (optativo)

MÓDULO 3:

Bibliografía Básica

PEREIRA,J.C. (Coord.):Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas, Barcelona, Ariel, 2009 (nueva edición)

PEREIRA,J.C. : Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior. Barcelona, Ariel-Ministerio de Defensa, 2008

Bibliografía Complementaria (optativo)

Durante el desarrollo de las sesiones se entregará una bibliografía complementaria